

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS  
CONVOCATORIA CAP N° 001-2019-PROINVERSION**

<b>Nombre del puesto</b>	<b>:</b>	<b>ANALISTA EN INVERSIONES I</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>:</b>	<b>215/SP-ES</b>
<b>Grupo ocupacional</b>	<b>:</b>	<b>ESPECIALISTA</b>
<b>Categoría ocupacional</b>	<b>:</b>	<b>PROFESIONAL I</b>
<b>Unidad Orgánica</b>	<b>:</b>	<b>Dirección de Servicios al Inversionista</b>
<b>Lugar de Prestación del Servicio</b>	<b>:</b>	<b>Lima</b>
<b>Tipo de Contrato</b>	<b>:</b>	<b>Plazo indeterminado</b>
<b>Régimen Laboral</b>	<b>:</b>	<b>Decreto Legislativo N° 728</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>:</b>	<b>S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles)</b>
<b>Número de Puestos vacantes</b>	<b>:</b>	<b>1</b>

---

**I. OBJETIVO DEL PUESTO**

Administrar el Sistema de Registro de Inversión Extranjera, la Base de Convenios de Estabilidad Jurídica y del Régimen de Recuperación Anticipada del IGV; así como identificar y brindar información oportuna a potenciales inversionistas, a fin de promover la inversión privada en el país.

**II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

1. Evaluar y elaborar los informes técnicos de los expedientes presentados sobre Registro de Inversión Extranjera, el acceso al Régimen de Recuperación Anticipada del IGV y Convenios de Estabilidad Jurídica, según sector asignado
2. Atender, informar y orientar a potenciales inversionistas nacionales y extranjeros interesados en las oportunidades de inversión sectorial y en la Cartera de Proyectos de PROINVERSIÓN.
3. Administrar y actualizar constantemente la base de Convenios de Estabilidad Jurídica y la información contenida en el Sistema de Registro de Inversión Extranjera, así como elaborar los reportes correspondientes de la inversión extranjera en el Perú.
4. Supervisar y actualizar la información para mantenimiento del Portal Institucional de manera permanente y oportuna a fin de garantizar la mejor información a los usuarios y potenciales inversionistas.
5. Identificar y mantener informados a inversionistas que puedan ser potenciales postores en los procesos de PROINVERSIÓN, a fin de incrementar el número de postores en dichos procesos



6. Hacer seguimiento y elaborar los informes técnicos de cumplimiento de obligaciones de los Convenios de Estabilidad Jurídica, según sector asignado
7. Apoyar en las acciones y coordinaciones requeridas para el levantamiento de trabas burocráticas en proceso de instalación, a requerimiento de las empresas, a fin de facilitar o simplificar el desarrollo de proyectos de inversión
8. Realizar otras actividades y tareas afines al cargo que le asigne el(la) Sub Director(a) de Servicios al Inversionista.

### III. PERFIL DEL PUESTO

#### A. FORMACION ACADÉMICA

Grado de Bachiller en las carreras de Administración, Economía o afines por la formación.

#### B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Dos (02) años de experiencia general en el sector público o privado

Un (01) año de experiencia en funciones relacionadas al puesto en el sector público o privado, con nivel mínimo de Auxiliar o Asistente.

#### C. CAPACITACIONES

**Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documento:** Cursos en Promoción de Inversiones, Gestión Pública, Finanzas, Contabilidad, Formulación de Proyectos, Asociación Público Privada o afines.

#### D. CONOCIMIENTOS:

**Técnico:** Asociaciones Público Privadas y Gestión Pública.

#### **Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:**

Ofimática Nivel Básico

Ingles nivel básico

#### E. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, Trabajo en Equipo, Vocación de servicio, Comunicación efectiva, Búsqueda de información, Adaptación al cambio.

**IV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACION DE PUNTAJES EN LA VERIFICACION CURRICULAR**
**A. FORMACION ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN**

		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Requisito mínimo	Bachiller en Administración, Economía o afines por la formación, con cursos en Promoción de Inversiones, Gestión Pública, Finanzas, Contabilidad, Formulación de Proyectos, Asociación Público Privada o afines	8	
Requisito adicional	Título Profesional en Administración, Economía o afines por la formación.		2
	<b>Puntaje total</b>	<b>8</b>	<b>10</b>

**B. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Requisito mínimo	Experiencia general de dos (02) años, un (01) año en funciones relacionadas al puesto como Auxiliar o Asistente.	7	
Experiencia adicional	Más de dos (02) años de experiencia general y más de un (01) año en funciones relacionadas al puesto como Auxiliar o Asistente.		3
	<b>Puntaje total</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

**V. CRONOGRAMA:**

1	Aprobación de la Convocatoria	El 11 de junio del 2019
2	Publicación en el portal del estado <a href="http://www.peru.gob.pe">www.peru.gob.pe</a>	Del 12 al 25 de junio de 2019
<b>CONVOCATORIA</b>		
3	Publicación de la convocatoria en WEB de la entidad.	Del 12 al 25 de junio de 2019
<b>SELECCIÓN</b>		
4	Presentación de la ficha de postulación y Anexos a través de correo electrónico: <a href="mailto:convocatoriascap@proinversion.gob.pe">convocatoriascap@proinversion.gob.pe</a> (Enviar en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas)	Del 26 de junio al 02 de julio de 2019
5	Evaluación de la ficha de postulación	El 03 de julio de 2019
6	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación	El 04 de julio de 2019
7	Evaluación psicológica y psicotécnica	El 08 de julio de 2019
8	Publicación de resultados de Evaluación psicológica y psicotécnica.	El 08 de julio de 2019
9	Evaluación de conocimientos e inglés	El 09 de julio de 2019
10	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos e inglés.	El 10 de julio de 2019
11	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Anexos	El 11 de julio de 2019
12	Evaluación de Curriculum Vitae documentado	El 12 de julio de 2019
13	Publicación de resultados de la evaluación de CV...	El 15 de julio de 2019
14	Evaluación por competencias	El 16 de julio de 2019
15	Publicación de resultados de la evaluación por competencias	El 17 de julio de 2019
16	Entrevista personal	El 18 de julio de 2019
17	Publicación de resultado final en WEB	El 19 de julio de 2019
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
18	Suscripción del Contrato	Del 22 al 26 de julio de 2019
19	Registro del Contrato	El 31 de julio de 2019